



Madrid, 20 de octubre de 2004

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 15

28046 MADRID

Refº: Comunicación de Hecho relevante. **BANESTO GARANTIZADO MULTIOPORTUNIDAD 4X4 II, FI (nº 1496)**

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

**Con efectos desde el día 20 de octubre de 2004**, se modifica la comisión de gestión, para quedar establecida como sigue:

Comisión de gestión: La comisión de gestión, actualmente fijada en el 1,8% anual sobre el patrimonio del Fondo, queda establecida en un **1,57%** anual sobre el patrimonio del Fondo.

Atentamente,

  
Mº José Lorenzo Martín  
SANTANDER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIC